



No. 27 – Guatemala, Centroamérica, 12 al 18 de julio, 2010

LA SEMANA EN BREVE. *Durante este lapso se cumplieron dos años y medio de la gestión del presidente Álvaro Colom, quien, según una encuesta realizada por Vox Latina, contaría con la aprobación del 46.2% de los guatemaltecos, mientras el 53% califica negativamente su desempeño. La encuesta destaca también que el 46.1% de los entrevistados considera que el principal problema del país es la delincuencia. Por aparte, el Congreso de la República destituyó a su representante ante el Registro Nacional de las Personas (RENAP), Mauricio Radford, quien ha sido señalado de corrupción y tráfico de influencias. Mientras, en el Congreso los bloques legislativos siguen sin ponerse de acuerdo en cuanto a la ampliación presupuestaria solicitada por el Ejecutivo por Q1 mil 300 millones y la distribución de un préstamo por Q680 millones para la reconstrucción tras la tormenta Ágatha y la erupción del Pacaya. En ese contexto, el Ejecutivo envió una misión para gestionar la cooperación de varios gobiernos para esa reconstrucción. Por su lado, los embajadores de Estados Unidos y Francia, así como representantes de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), solicitaron a los jefes de bloques legislativos aprobar el proyecto de ley de extinción de dominio y la iniciativa contra el enriquecimiento ilícito. El Tribunal de Competencia Ampliada dictó sentencias de entre ocho y 48 años de prisión contra nueve implicados en el caso Rosenberg.*

▣ ASUNTOS ECONÓMICOS

La reconstrucción se financiará con bonos. El ministro de Finanzas, Edgar Balsells, informó que la reconstrucción tras la tormenta Ágatha será financiada con bonos del Tesoro, aunque la cantidad no se ha definido. Balsells informó que el Gobierno inició, además, un análisis de los ahorros que pueden hacerse en los ministerios. Asimismo, se contemplan otros mecanismos, como negociar un seguro contra riesgos, que podría cubrir un desastre hasta por US\$200 millones. Guatemala solicitó apoyo a Brasil, Venezuela y Chile, ya que se esperan donaciones o préstamos de la comunidad internacional y del sector privado del país para cubrir los Q9 mil millones necesarios para reconstruir. En ese contexto, asesores y técnicos del Gobierno han visitado 11 países, a cuyas autoridades expusieron los avances de la reconstrucción y lo que falta por financiar. (13 y 17.07)

BANRURAL deja de administrar MICOPRO. El Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) renunció a administrar el fideicomiso del programa Mi Comunidad Produce (MICOPRO), que otorga créditos a pequeños productores. El asistente de la presidencia de esa entidad, Sergéi Walter, informó que se devolvieron Q30 millones al Ministerio de Economía, aunque seguirán atendiendo microcréditos con fondos propios. (14.07)

▣ ASUNTOS POLÍTICOS

Ejecutivo y Congreso buscan acuerdos para ampliación presupuestaria. En una reunión efectuada entre el presidente Álvaro Colom, el ministro de Finanzas Públicas y diputados oficialistas, se acordó una nueva distribución de la proyectada ampliación presupuestaria por Q1,300 millones, que incluye fondos provenientes de un préstamo por Q680 millones, destinado a la reconstrucción tras la erupción del Volcán de Pacaya y la tormenta Ágatha. De tal cuenta, se propuso destinar Q500 millones para infraestructura; Q270 millones para la reconstrucción de la red vial dañada; Q200 millones para la construcción de viviendas y Q30 millones para atender el hundimiento en la zona 2 capitalina. Asimismo, se contemplan Q100 millones para el Ministerio de Agricultura, principalmente para seguridad alimentaria; Q60 millones para el Ministerio de Salud Pública, destinados a adquirir fármacos, insumos médico-quirúrgicos y combustibles para calderas en hospitales. Otros Q20 millones serían para el Ministerio de Educación, específicamente para reconstrucción y remozamiento de escuelas. Éste es el cuarto cambio que el Ejecutivo efectúa a la distribución de la indicada solicitud de ampliación presupuestaria, que en su momento deberá aprobar o modificar el Congreso. (13.07)

Preocupa inseguridad. Según el estudio de opinión pública realizado por la consultora Vox Latina para el matutino Prensa Libre, 46.1% de los guatemaltecos cree que la delincuencia es el principal problema del país. Treinta meses después de haber asumido la presidencia, la principal crítica de la población a la administración de Colom es el precario combate a la delincuencia y los elevados índices de criminalidad. El 54% de los encuestados reprobó el trabajo de la Policía Nacional Civil (PNC), aunque 43.1% cree que lo efectúa bien. A la población también le aflige el narcotráfico, el cual cree que ha sumado terreno. Asimismo, manifiestan preocupación porque los secuestros son ahora más frecuentes. Al 36% de los guatemaltecos preocupa el incremento de la pobreza en los últimos 30 meses. El estudio, efectuado del 1 a 7 de julio, recabó la opinión de mil 200 personas, distribuidas en los 22 departamentos del país. (14.07)

53% de los guatemaltecos reprueba a Colom. De acuerdo con la referida encuesta, el 53% de los guatemaltecos reprueba a la administración del presidente Colom, mientras que 46.2% la aprueba. La popularidad del mandatario es mayor entre los ciudadanos sin escolaridad, en donde siete de cada diez le dan su aval; en contraste, sólo tres de cada diez universitarios lo aprueba. Según la encuesta, el mayor logro del Gobierno es la ayuda a familias pobres. Tres de cada diez entrevistados opinan que el Gobierno ha aumentado el apoyo a hogares de escasos recursos. Los entrevistados también destacan como un logro de la administración de Colom el programa Mi Familia Progresá (16.9%), que entrega remesas condicionadas y la Bolsa Solidaria, así como la educación gratuita (9.4%). Por otro lado, dos de cada diez consultados opinan que este gobierno no ha hecho nada por el país. (14.07)

Congreso convoca a Comisión Postuladora de CGC. El Congreso de la República convocó la integración de la comisión que postulará seis candidatos a Contralor General de Cuentas. Pese a los intentos del bloque LÍDER para retrasar la sesión, el resto de bloques consiguió aprobar la convocatoria. En el decreto se establece que el Colegio de Economistas, Contadores Públicos, Auditores y Administradores de Empresas tendrá cuatro representantes en la comisión, mientras que el de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, tendrá tres. (14.07)

EE.UU. y Francia piden leyes para fortalecer justicia. Durante una reunión sostenida con jefes de bloques del Congreso, los embajadores de Estados Unidos y Francia, Stephen McFarland y Michele Ramis, respectivamente, junto con representantes de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), solicitaron la aprobación del proyecto de ley de extinción de dominio y la iniciativa contra el enriquecimiento ilícito. El presidente del Congreso, Roberto Alejos, manifestó que los jefes de bloque se habían declarado en sesión permanente para buscar acuerdos en cuanto a las iniciativas de seguridad y justicia. (14.07)

Congreso destituye a su representante en el RENAP. El Congreso aprobó por unanimidad destituir a su representante en el directorio del Registro Nacional de las Personas (RENAP), Mauricio Radford, tras varios señalamientos en su contra. Después de argumentar la violación de 11 artículos de la Ley de Probidad, los 96 diputados presentes apoyaron la destitución. Entre los delitos que Radford habría cometido destaca el tráfico de influencias en el otorgamiento de millonarios contratos. Se espera que el Ministerio Público (MP) inicie una investigación de oficio en cuanto el Congreso le notifique la destitución del funcionario. Radford también ha sido señalado de no cumplir con requisitos para efectuar contrataciones y compras, y de haber usurpado las funciones del director ejecutivo. (16.07)

➤ **Partidos políticos**

Alejos disputará secretaría general de la UNE. El presidente del Congreso, Roberto Alejos, buscará la secretaría general de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), apoyado por el área metropolitana de su partido, diputados distritales y varios secretarios departamentales. Alejos afirmó que busca un nuevo liderazgo en la UNE, que permita consolidar al partido. El diputado uneísta Ovidio Monzón refirió que la estrategia será buscar una asamblea extraordinaria en diciembre, para llegar en buenas condiciones a la contienda electoral del 2011. Alejos coincidió en que hacerlo en esa fecha sería prudente, para tener tiempo para reestructurar las bases departamentales del partido. Por aparte, trascendió que el secretario de la Paz, Orlando Blanco, abandonará ese cargo en septiembre, para coordinar los preparativos de la campaña electoral de la UNE, buscando así la reelección. (13.07)

Diputados Arévalo se pasan al Patriota. Los diputados de Totonicapán, Edgar Leonel e Iván Arévalo, renunciaron a las filas del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) para integrarse al Partido Patriota (PP). Según el jefe de bancada del FRG, Luis Fernando Pérez, la salida de los Arévalo les da oportunidad para renovar los cuadros del partido en ese departamento. En tanto, el diputado de Sololá electo por la UNE, Clemente Samines Chalí, se sumó al bloque LÍDER, argumentando que en él encontrará mejores oportunidades para desarrollar proyectos que beneficien a los pueblos indígenas (14.07)

GANA y UNE analizan restablecer alianza. La Gran Alianza Nacional (GANA) analiza restablecer la alianza legislativa que mantenía con la UNE, aunque la condiciona a que se elija a Roberto Alejos como secretario general del partido oficial. Jaime Martínez, secretario general de la GANA, también demandó que la UNE deje de llevarse a sus alcaldes, diputados y bases partidarias. A finales de junio último, la GANA abandonó la alianza iniciada en el 2009 y unió fuerzas con LÍDER. (15.07)

➤ **Seguridad pública**

Interceptan narcosumergible. En las costas del Pacífico, el Ejército de Guatemala interceptó un narcosumergible que transportaba cinco toneladas de cocaína. Carlos Lainfiesta, comandante de la Base Naval, indicó que los ocupantes de la embarcación, originarios de Colombia, al notar la presencia de las fuerzas de seguridad, abrieron las válvulas de fondo para provocar el hundimiento de la embarcación. Sin embargo, los militares lograron recuperar 20 kilogramos de cocaína que servirán como evidencia para las investigaciones. El decomiso se logró como parte de los operativos conjuntos que se efectúan con agentes antidrogas de Estados Unidos. (12.07)

Preocupa violencia contra buses. Dos ataques a un microbús y a una camioneta extraurbana dejaron nueve muertos y 14 heridos, por lo que dirigentes empresariales, transportistas extraurbanos y el Procurador de los Derechos Humanos (PDH) manifestaron su preocupación por la falta de respuesta gubernamental frente a los embates de la criminalidad. El ministro de Gobernación, Carlos Menocal, manifestó que los hechos violentos podrían responder a intimidaciones criminales o a un ajuste

de cuentas. Se está analizando si el ataque al bus está relacionado con extorsiones de pandilleros o si se trata de una venganza por el reciente linchamiento de un extorsionista. Los ataques selectivos del crimen organizado han sido contra los pilotos de los buses urbanos, de rutas cortas y extraurbanos. Según el presidente de la Gremial del Transporte de Rutas Cortas Extraurbanas, Gamaliel Chin, este año han muerto 39 conductores, 15 ayudantes, ocho pasajeros y cuatro propietarios de buses. (14.07)

PNC cumple 13 años. En medio de demandas por su depuración, así como de una reforma policial a fondo, la Policía Nacional Civil (PNC) cumplió 13 años de existencia. Esa institución ha sido señalada de poca efectividad en el combate a la delincuencia, corrupción y de que agentes, oficiales y comisarios tienen vínculos con bandas del crimen organizado y el narcotráfico. Cuenta con 22 mil 569 efectivos. En el presente año han muerto 16 agentes de la PNC en el cumplimiento de su deber y dos directores han sido capturados por la comisión de delitos. (16.07)

❑ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Piden se fije plazo para nombrar Fiscal General. Luis Pedro Álvarez, del Movimiento Cívico Nacional (MCN), solicitó a la Corte de Constitucionalidad (CC) que se fije un plazo prudencial y perentorio para que el presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Erick Álvarez, informe si se inhibirá o no de participar en la comisión postuladora de candidatos a Fiscal General. Asimismo, que se dé un plazo para que se convoque a la integración de la misma. También solicitó que de existir inhibitorias, se comuniquen a los órganos correspondientes y al Congreso, para que se proceda a la sustitución y posterior juramentación de los nuevos miembros de la postuladora. La CC anuló en junio la elección de Conrado Reyes como Fiscal y sugirió a los comisionados que participaron en dicha selección inhibirse en el nuevo proceso. El presidente de la CC, Roberto Molina, manifestó su preocupación por la falta de avances en las comisiones de postulación para Fiscal y director del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP). Consideró que se está creando un ambiente de inseguridad y de incertidumbre, debido a que la comisión que debe proponer candidatos al cargo de Fiscal lleva más de un mes sin integrarse, mientras que los miembros de la postuladora del IDPP se inhibieron, por lo que la elección quedó suspendida. (14 y 15.07)

Emiten sentencias en caso Rosenberg. Después de conocer las pruebas presentadas por la CIGIG, de oír las escuchas telefónicas, relatos de testigos y videos, los jueces del Tribunal de Competencia Ampliada sentenciaron a los nueve acusados del asesinato de Rodrigo Rosenberg. Tres del grupo decidieron colaborar con la justicia y delataron a la banda completa. El juez Oliver Villatoro leyó la sentencia: 48 años la pena mayor y 8 años la menor a los acusados. El tribunal decidió condenar a 38 años de cárcel por asesinato y asociación ilícita a Lucas Santiago, quien disparó contra Rosenberg; a William Santos Divas, supuesto jefe del grupo, y a Idelmo López, quien contrató a Santiago para el asesinato. Con ello, la presidenta del Tribunal, Yasmín Barrios, dio por concluido el debate. (16.07)

Francia remite pruebas contra Portillo. La fiscalía de Francia envió al país las pruebas para sindicarlo al ex presidente Alfonso Portillo por su presunta vinculación con el lavado de Q4.8 millones, provenientes del Estado guatemalteco. Entre los documentos enviados figuran los movimientos bancarios detectados en Francia, Luxemburgo, Suiza y Liechtenstein. Además, se incluyen las pesquisas que determinan que esos fondos provienen de bancos de Estados Unidos, cuyas cuentas se nutrieron del erario guatemalteco. Según las investigaciones, el dinero que llegó a Europa provenía de una donación de Taiwán para bibliotecas escolares y dinero para construcción de carreteras. (17.07)

ASUNTOS SOCIALES

Bajan divisas por turismo. Guatemala sufrió una baja en el ingreso de divisas por turismo y viajes respecto al 2009. Según datos del Banco de Guatemala (BANGUAT), de enero a junio de 2010 el ingreso de divisas y viajes sumó US\$549.7 millones, mientras que en el mismo período de 2009 se alcanzó la cantidad de US\$572.5 millones. La directora ejecutiva de la Cámara de Turismo (CAMTUR), Maruja Acevedo, manifestó que las expectativas para el 2010 eran positivas, pero que se han presentado eventos que han afectado el ingreso de divisas, tales como la crisis económica de Europa y Estados Unidos que son mercados prioritarios para el país. Indicó que la erupción del volcán Pacaya y la tormenta Ágatha impactaron negativamente en el desarrollo de la industria y que para revertir esa tendencia es necesario implementar una agresiva campaña de mercadeo en los mercados prioritarios y potenciales. Por su lado, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) dio a conocer datos que difieren de los proporcionados por el BANGUAT. Según sus estimaciones, de enero a mayo de 2010 el ingreso de divisas por turismo habría sido de US\$566 millones, con un crecimiento respecto a 2009 del 12.7%. La vocera del INGUAT, Carina Velásquez, explicó que para medir el ingreso de divisas por turismo toman en cuenta encuestas del gasto promedio de los turistas y el número de días que permanecen en el país, de acuerdo con recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo. (12.07)

Fuente: síntesis de informaciones publicadas en los diarios Prensa Libre, El Periódico, Siglo Veintiuno y Al Día.